INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2020
"Prestación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Bebederos Eléctricos de la DIBEN"
ID. 377047

1- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones según Decreto N° 2992/2019; el Comité de Evaluación, conformado por Resolución del Consejo de Administración N° 01/1195/20 de fecha 25/03/2020, se ha abocado a la elaboración del presente Informe de Evaluación con respecto al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento, y determinar lo más conveniente para los intereses de la Diben.

En ese contexto, elevamos a la Máxima Autoridad el presente informe sobre la evaluación de las ofertas presentadas en el presente proceso licitatorio, en los siguientes términos:

1.1) Miembros del Comité de Evaluación: han sido designados, el **Sr. Gilberto Maldonado**, Miembro del Consejo de Administración de la DIBEN, **Abog. César E. Romero R.**, Director de Asesoría Legal, **Lic. Gerardo Benítez.**, Director de Administración y Finanzas.
1.2) Por Resolución del Consejo de Administración Nº 02/1199/2020 de fecha 07/05/2020 se aprobó la Carta de Invitación para el presente proceso de licitación.

2- ANTECEDENTES

2.1) Se ha invitado a potenciales oferentes conforme al art. 19 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
2.2) Disponibilidad Presupuestaria: la Dirección de Administración y Finanzas, por medio de la División de Presupuesto ha remitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 014/2020, en el que se verifica el monto asignado para la presente contratación que asciende a Gs 15.000.000, para el presente Ejercicio Fiscal, que serán afectados al Objeto de Gasto 240 "Gastos por Servicio de Aseo, Mantenimeinto y Reparación", con fuente de Financiamiento 30.
2.3) Solicitudes de aclaración a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones y las correspondientes respuestas de la convocante: NO se han solicitado, por medio el SICP, aclaraciones a las bases y condiciones del presente llamado.

3- ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 21 de mayo de 2020, siendo las 08:20 hs, conforme al cronograma inicialmente fijado para el presente proceso de Contratación Pública, se ha procedido a llevar adelante el acto de Apertura de Oferta de los oferentes que han presentado sus propuestas en los lotes/ítems que componen el presente Llamado, procediéndose a la verificación preliminar y cuantitativa de la documentación presentada, labrándose un acta de todo lo actuado con indicación de los requisitos mínimos contemplados en la normativa vigente:

Abg. César E. Romero Rojas
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Lic. Gerardo Benítez Ayala
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

Conforme a la verificación efectuada durante el acto de apertura de ofertas, surge cuanto sigue:

N°	Oferentes	Formulario de Oferta	Correo electrónico	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentación Legal
1	PAMAQ S.A.	PRESENTA	licitaciones@pamaq.com.py	PRESENTA	SIPE ACTIVO N° 1597084
2	INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERIA	PRESENTA	Innovar.asistencias@gmail.com	PRESENTA	PRESENTA
3	TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES	PRESENTA	tecnofrio_torres@hotmail.com	PRESENTA	SIPE ACTIVO N° 1597087
4	S. PAZOS DE DANIEL PAZOS	PRESENTA	spazos45@hotmail.com	PRESENTA	SIPE ACTIVO N° 1597133

3.1- OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

No se han dejado observaciones al tiempo de apertura de ofertas.

4 – VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARACTER SUSTANCIAL.

En primer lugar, se realizó el análisis de las documentaciones sustanciales presentadas y su conformidad con respecto a lo señalado en la normativa vigente, observándose lo siguiente:

N°	Oferentes	Precio Total	Formulario de Oferta.	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica .
1	INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERIA	*2.343.500*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	----	----
2	TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES	*3.065.000*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	----	----
3	PAMAQ S.A.	*3.638.440*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
4	S. PAZOS DE DANIEL PAZOS	*4.156.000*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	----	----

De la evaluación realizada sobre las documentaciones de carácter sustancial obrantes en las carpetas de Ofertas presentadas, se constata que las firmas oferentes mencionadas en el cuadro anterior, HAN DADO cumplimiento a la evaluación del presente apartado, por lo que sus ofertas han sido calificadas como susceptibles de ser analizadas junto con los demás requisitos de la presente licitación.

5 – ANÁLISIS COMPARATIVO DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS

Analizados los precios consignados en la Lista de Precios del Formulario 3 "De Ofertas", de conformidad a lo establecido en el Decreto Reglamentario, el Comité de Evaluación constató que, en la planilla de "Lista de Precios" correspondiente a la firma no se visualizan errores aritméticos.

Abg. Cé[illegible] Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Lic. Gerardo Benítez Ayala
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

6 – APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

Conforme a lo establecido en la normativa vigente, el Comité de Evaluación ha verificado si las firmas oferentes han presentados el correspondiente Certificado de Origén Nacional, de lo que surge que las firmas Innovar Servicios Ingenieria, Tecnofrio de Pascual Torres y Pamaq S.A., han presentado el mencionado documento.

Asimismo, se menciona que las firmas referidas más arriba corresponden a las ofertas ubicadas en primer, segundo y tercer lugar respectivamente.

Considerando que las firmas cuyas ofertas se encuentran en los primeros lugares han presentado el Certificado de Origén Nacional, no es aplicable el margén de preferencia, conforme a la normativa vigente.

7 – CLASIFICACIÓN DE OFERTAS DE "MENOR A MAYOR" SEGÚN LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA VIGENTE.

Luego de la aplicación del correspondiente margen de preferencia, conforme a lo establecido en la normativa vigente en la materia, se procedió a agrupar las ofertas, en orden numérico de "menor a mayor", conforme a la siguiente tabla:

Descripción	Oferente / Precio Unitario	Oferente / Precio Unitario	Oferente / Precio Unitario	Oferente / Precio Unitario
	1	2	3	4
	INNOVAR	TECNOFRIO	PAMAQ	S.PAZOS
Mantenimiento y Reparación de Bebederos	2.343.500	3.065.000	3.638.400	4.156.000
CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
	2.343.500	3.065.000	3.638.400	4.156.000

Considerando la información contenida en el cuadro anterior, éste Comité de Evaluación pasará a evaluar las ofertas ubicadas en primer y segundo lugar.

8 – CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER NO SUSTANCIAL.

En el presente queda asentado la verificación en cuanto a si las documentaciones de carácter no sustancial requeridas en el documento del Llamado, fueron presentadas o no por los distintos oferentes junto con su oferta, y si éstas se ajustaban o no a las Bases y Condiciones del presente Llamado.

Abg. Cesar Romero Rojas
Asesor
Dirección de Asesoría Legal

Lic. Gerardo Benítez Ayala
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administracion - DIBEN

Requisitos	Innovar Servicios de Ingenieria.	Tecnofrio de Pascual Torres.
Constancia de Visita Técnica o DDJJ d conocer el sitio y condiciones de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE	***NO CUMPLE***
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	PRESENTA	PRESENTA
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	NO APLICA
Copia de contratos y/o facturaciones que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	***NO CUMPLE***
Certificados o constancias de capacitación del personal.	CUMPLE	CUMPLE

Atendiendo a lo establecido en la normativa vigente; este Comité de Evaluación ha requerido a las firmas oferentes, mediante notas cursadas, para que presenten las documentaciones formales que no fueron agregadas junto con su oferta, fijándole para tal efecto un plazo de cumplimiento **a más tardar para el día 25/05/2020, hasta las 12:00 hs**, conforme a lo detallado más abajo.

Por Nota CE_DIBEN, de fecha 21/05/2020, se ha solicitado a la firma INNOVAR DE OSVALDO NOEL BENÍTEZ ACOSTA, **los siguientes:**

- Facturas correspondientes a las Ordenes de Trabajo Nº 020/2018 y 08/2018.
- Explicación detallada de la composición del precio ofertado, conforme a la reglamentación dispuesta por la DNCP, para los siguientes:
  - Ítem 1, Sub ítenes: 1.1 al 1.9.
  - Ítem 2, Sub ítenes: 2.1 al 2.21; 2.25 al 2.26; 2.28 al 2.32; 2.34 al 2.38.

En respuesta a lo solicitado la firma INNOVAR DE OSVALDO NOEL BENÍTEZ ACOSTA **remite via correo electrónico Institucional** dcp.diben@gmail.com **presenta los siguientes:**

- Nota aclaratoria sobre los precios ofertados.
- Planilla de composición de precios ofertados.
- Facturas Nº 238 y 245

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

Abg. Cesar Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Lic. Gerardo Benítez Ayala
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Por Nota CE_DIBEN, de fecha 21/05/2020, se ha solicitado a la firma TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES, los siguientes:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
- Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos ante la Contraloria General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley Nº 6355/2019.
- Copia de contratos y/o facturaciones que avalen la experiencia requerida.
- Explicación detallada de la composición del precio ofertado, conforme a la reglamentación dispuesta por la DNCP, para los siguientes
  - Ítem 1, Sub ítenes: 1.1 al 1.9.
  - ítem 2, Sub ítenes: 2.1 al 2.5; 2.9 AL 2.10; 2.12 al 2.17; 2.19 al 2.21; 2.25, 2.26; 2.28; al 2.30 al 2.38.

En respuesta a lo solicitado la firma Tecnofrio remite via correo electrónico Institucional dcp.diben@gmail.com **presenta los siguientes:**

- Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos.
- Copia de contratos
- Composición del precio ofertado

9– ANÁLISIS DE LOS OFERENTES EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POSTERIOR.

9.1- ANÁLISIS DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN RELACIÓN A LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 849/2015.

En cuanto a la verificación sí el/los oferente/s se halla/n o no comprendido/s en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40, esta convocante no cuenta con registros sobre el mismo.

En cuanto a la verificación del inciso "b" del artículo 40, este Comité de Evaluación ha consultado en el portal www.documentos.gov.py, "Datos Abiertos" si el oferente o sus representantes legales son funcionarios públicos o no.

La información disponible en dicho portal, proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por el Decreto N°10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.
El resultado de la información obtenida se visualiza en el siguiente cuadro, conforme a los datos que figuraban en los registros informáticos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH).

Oferente	Nombre y Apellido	C.I. N°	REGISTRA /NO REGISTRA DATOS EN EL SINARH COMO FUNCIONARIO PÚBLICO
INNOVAR	OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA	3707064	REGISTRA HASTA EL 2015
TECNOFRIO	PASCUAL TORRES NUÑEZ	1388647	NO REGISTRA

Fuente de Datos: www.documentos.gov.py

De la información obtenida, se constata que el/los oferente/s y/o sus representantes citados, HAN DADO cumplimiento satisfactorio con el presente requisito.

Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Lic. Gerardo Benítez Ayala
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

9.2- CAPACIDAD TÉCNICA

REQUISITO	INNOVAR	TECNOFRIO
Certificados o constancias de capacitación del personal.	CUMPLE	CUMPLE

Al respecto del análisis realizado a las documentaciones presentadas e identificadas en la tabla anterior, este Comité concluye que las firmas oferentes **CUMPLEN** con el presente apartado conforme a lo establecido en la Carta de Invitación del presente Llamado.

9.3- ANÁLISIS DE EXPERIENCIA

El Comité de Evaluación ha analizado las documentaciones presentadas por las firmas oferentes para determinar si las mismas se ajustan a las exigencias de las Bases y Condiciones del presente Llamado.

En relación al requisito indicado, la firma oferente ***INNNOVAR SERVICIOS DE INGENIERIA*** ha presentado los siguientes documentos respaldatorios:

Documento N° (Factura y/o Contrato)	Contratante	OBJETO / Descripción del bien/servicio proveído	Periodo de Ejecución contractual	Monto Gs.
489	CENTRO EDUCATIVO ÑANDEJARA	MANTENIMIENTO DE BEBEDERO	*2019*	3.200.000
490	SANATORIO UNIMEDIC	MANTENIMIENTO DE BEBEDERO	*2019*	1.080.000
238	CONSORCIO ELECTROFRIO	MANTENIMIENTO DE BEBEDERO	2018	4.500.000
245	CONELEC S.A.	MANTENIMIENTO DE BEBEDERO	2018	3.970.000
		Total		**12.750.000**

Al respecto del análisis realizado a las documentaciones presentadas e identificadas en la tabla anterior, este Comité concluye que la firma oferente **CUMPLE** con el presente apartado conforme a lo establecido en la Carta de Invitación del presente Llamado.

En relación al requisito indicado, la firma oferente ***TECNOFRIO de Pascual Torres Nuñez*** ha presentado los siguientes documentos respaldatorios:

Documento N° (Factura y/o Contrato)	Contratante	OBJETO / Descripción del bien/servicio proveído	Periodo de Ejecución contractual	Monto Gs.
15/2018	DIBEN	MANTENIMIENTO DE BEBEDERO OBS. CUENTA CON LA CONSTANCIA DE BUEN CUMPLIMIENTO.	*2018*	10.000.000
61/2019	INDERT	MANTENIMIENTO DE BEBEDERO	*2019*	30.000.000
15/2018	DIBEN	MANTENIMIENTO DE BEBEDERO OBS. CUENTA CON LA CONSTANCIA DE BUEN CUMPLIMIENTO.	*2018*	REPETIDA
61/2019	INDERT	MANTENIMIENTO DE BEBEDERO	*2019*	REPETIDA
		Total		**0**

Abg. César Romero Roja
Director
Dirección de

Lic. Gerardo Benítez Ayala
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titu
Consejo de Administración - DIBEN

Al respecto del análisis realizado a las documentaciones presentadas e identificadas en la tabla anterior, este Comité concluye que la firma oferente **NO CUMPLE,** en razón que no ha presentado la cantidad mínima de contratos y/o facturas requeridas en la Carta de Invitación del presente Llamado.

9.4- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS CONFORME A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/20 VIGENTE DESDE EL 07/05/2020.

Se ha procedido al análisis de los precios ofertados por las firmas oferentes, conforme a lo establecido en la Resolución de referencia que dice: ***"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado, conforme a los siguiente parámetros: 1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y el 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación ".***

En ese contexto, conforme consta en el apartado 8 del presente informe de evaluación, se procedió a solicitar la composión de precios ofertados a las firmas en competencia, de lo que surge:

1) La firma Tecnofrio de Pascual Torres Nuñez ha presentado el desglose de precios ofertados, en el que consta *"costos de los materiales/ repuestos, gastos/ mano de obra y la utilidad/ ganancia"*. Asimismo, menciona en nota *"Referente al llamado de la prestación de servicios de mantenimiento y reparación de bebederos eléctricos de la DIBEN con ID Nº 377047, la variación del precio implica la participación de varias personas para su realización además hay gastos administrativos que se debe cumplir, como los múltiples papeleos y al personal que tramita, asi mismo los diferentes móviles que se emplea, conlleva pago de combustible y desgaste de respuestos que debe ser cubiertos. En algunos ítems, los precios son bajo no son irrisorios, solo que esos ítems no es para cobrar por separados, estos ya incluye dentro de los respestivos mantenimientos y no implica gastos , además no son materiales adquiribles. Por esa razón decidimos presentar con estos precios, alguna muy alta y otros muy bajos, nosotros nos ajustamos al precio promedio del mercado y ninguno de ellos, están fuera del mismo."*

De todo lo anterior surge que la firma ha justificado suficientemente los precios ofertados, por lo que éste comité considera que en caso de ser adjudicado podrá ejecutar el contrato en los terminos y condiciones exigidas, por lo que se concluye que la firma ha dado CUMPLIMIENTO con el presente requisito.

2) La firma INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERIA ha presentado el desglose de precios ofertados en el que consta los costos como: material, mano de obra, administrativos / operativos, seguro social y la utilidad. Asimismo, menciona en nota *"Nuestros precios están compuestos del Costo de IVA incluido, incluyendo los materiales y mano de obra + Gastos (Administrativos, logística, previsión para pago de seguro social etc.) sobre los costos y gastos calculamos una utilidad del 15% para la empresa. En el Anexo I adjunto a esta nota exponemos la composición de los precios ofertados con el cual garantizamos el cumplimietno total de las obligaciones, requeridas en el Anexo C....La convocante puede estar segura y garantizada, que los trabajos objetos del presente llamado, serán realizados de manera satisfactoria, dando cumplimiento estricto conforme a lo solicitado"*.

Abg. Cesar Romero
Asesor Jurídico
Dirección de Asesoría Jurídica

Lic. Gerardo Benítez Ayala
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administracion - DIBEN

De todo lo anterior surge que la firma ha justificado suficientemente los precios ofertados, por lo que éste comité considera que en caso de ser adjudicado podrá ejecutar el contrato en los terminos y condiciones exigidas, por lo que se concluye que la firma ha dado CUMPLIMIENTO con el presente requisito.

9.5- CAPACIDAD FINANCIERA

La División de Prespuesto del Departamento Financiero de la DAF institucional ha analizado las documentaciones presentadas por la firma oferente para determinar si las mismas se ajustan a las exigencia en la Carta de Invitación del presente Llamado, de lo que surge:

Obligación: IRACIS	INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERIA	Cumple / No cumple
Promedio de Ratio de Liquidez	9,18	Cumple
Promedio de Ratio de Endeudamiento	0,32	Cumple
Promedio de Ratio de Rentabilidad	0,03	Cumple

Obligación: IRACIS	TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES	Cumple / No cumple
Promedio de Ratio de Liquidez	85,39	Cumple
Promedio de Ratio de Endeudamiento	0,01	Cumple
Promedio de Ratio de Rentabilidad	1,54	Cumple

El detalle del análisis anterior se encuentra adjunto como *Anexo III "Capacidad Financiera"*.

Por todo lo anterior este Comité concluye que las firmas han dado **CUMPLIMIENTO** con el presente requisito.

10- RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

Que, conforme al estudio y análisis de las ofertas presentadas, este Comité de Evaluación, a los efectos de identificar el cumplimiento por parte de las firmas oferentes, de todos y cada uno de los requisitos establecidas de las Bases y Condiciones del presente Llamado, ha elaborado el siguiente cuadro:

Oferente	Documentos Sustanciales	Cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849	Experiencia	Capacidad Técnica	Capacidad Financiera	Otros Documentos formales	Análisis de Precios
Innova Servicios de Ingenieria de Osvaldo Benítez	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Tecnofrio de Pascual Torres	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*NO CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*NO CUMPLE*	*CUMPLE*
Pamaq S.A.	*CUMPLE*	------	------	------	------		------
S. Pazos de Daniel Pazos	*CUMPLE*	------	------	------	------		------

Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Lic. Gerardo Benítez Ayala
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

11- RECOMENDACIÓN FINAL CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES.

Que, de acuerdo a la clasificación final señalada en el apartado anterior, surge que la oferta presentada por la firma **INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERIA DE OSVALDO NOEL BENÍTEZ**, ha cumplido con la totalidad de las condiciones legales, técnicas, financiera y económicas estipuladas en las bases y condiciones del presente llamado, además ha demostrado poseer las calificaciones y capacidades requeridas para ejecutar el contrato.

Que, los precios ofertados por la **FIRMA INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERIA DE OSVALDO NOEL BENÍTEZ** son los más bajos de conformidad a lo visualizado en el apartado 7 del presente Informe de Evaluación y además se encuadran dentro de las previsiones presupuestarias del presente Llamado, conforme se indica en la página 1, apartado "Disponibilidad Presupuestaria", del presente Informe.

Que, el sistema de adjudicación en el presente Llamado es por EL TOTAL

POR TANTO, habiéndose dado cumplimiento a los principios de Economía y Eficiencia mencionados en el **Art. 4º Inc. "a" de la Ley N° 2051/03, que reza** ***"Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad".***

El Comité de Evaluación designado, ajustándose a lo establecido en los artículos 27, 28 y 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas, sugiere, **SALVO MEDIDAS DE MEJOR PROVEER Y PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD**:

1- **ADJUDICAR** a la firma ***INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERIA DE OSVALDO NOEL BENÍTEZ***, en el presente llamado, por un monto mínimo de Gs. 7.500.000 y monto máximo de Gs. 15.000.000 IVA Incluido.

Son parte del presente informe de evaluación:
Anexo I -"Cuadro Comparativo de Ofertas",
Anexo II - "Cuadro de Precios Adjudicables",
Anexo III - "Capacidad Financiera"
Anexo IV - "Analisis de Precios Ofetados"
Anexo V - "Solicitud del Comité y su correspondiente respuesta".

Es Informe del Comité de Evaluación.

Firmado en la ciudad de Asunción a los 28 días del mes de mayo de 2020.----------

Miembro del Comité de Evaluación – DAL
Abg. Cesar Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN
Miembro del Comité de Evaluación – CA

Miembro del Comité de Evaluación – DAF
Lic. Gerardo Benítez Ayala
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

ANEXO I

"Cuadro Comparativo de Ofertas"

ANEXO I

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

ITEM Nº 1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL DE BEBEDEROS					PAMAQ S.A.	INNOVAR	S.PAZOS	TECNOFRIO
SUB ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UM	EVENTO	CANTIDAD	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario
1.1	Sanitación (higienización y desinfección) de los equipos	Unidad	Evento	1	132.000	197.600	120.000	120.000
1.2	Limpieza de tamques	Unidad	Evento	1	55.000	81.900	60.000	50.000
1.3	Limpieza interna y externa del equipo	Unidad	Evento	1	22.000	36.000	50.000	20.000
1.4	Control de limpieza de cañerías	Unidad	Evento	1	17.000	34.000	50.000	15.000
1.5	Control de agua fría y caliente	Unidad	Evento	1	17.000	34.000	50.000	15.000
1.6	Control de agua temperatura de ambiente	Unidad	Evento	1	17.000	34.000	50.000	15.000
1.7	Control de llave de paso	Unidad	Evento	1	17.000	34.000	50.000	15.000
1.8	Control de grifos de agua fría	Unidad	Evento	1	17.000	34.000	50.000	15.000
1.9	Control de grifos de agua caliente	Unidad	Evento	1	17.000	34.000	50.000	15.000
					311.000	**519.500**	**530.000**	**280.000**

ITEM Nº 2 SERVICIO DE REPARACIÓN Y/O SUSTITUCIÓN DE PARTES SEGÚN NECESIDAD (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE DEL EQUIPO)					PAMAQ S.A.	INNOVAR	S.PAZOS	TECNOFRIO
SUB ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UM	EVENTO	CANTIDAD	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario
2.1	Cambio de llave de paso SV1	Unidad	Evento	1	65.000	38.000	99.000	60.000
2.2	Reparación de ductos	Unidad	Evento	1	25.000	10.000	40.000	20.000
2.3	Sustitución de ductos	Unidad	Evento	1	76.000	29.000	110.000	50.000
2 4	Cambio de cañería de cobre 5/8 por metro (cañería de frío)	Unidad	Evento	1	40.000	16.000	50.000	30.000
2.5	Cambio de sistema de agua fría y caliente	Unidad	Evento	1	76.000	29.000	110.000	50.000
2.6	Cambi de conector codo de ¼ para tipo de cañería	Unidad	Evento	1	11.000	14.000	40.000	40.000
2.7	cambio de unión conector	Unidad	Evento	1	11.000	12.000	30.000	40.000
2.8	Cambio de manguera por metro	Unidad	Evento	1	8.800	10.000	30.000	25.000
2.9	Cambio de filtro con Gas Refrigerante con silica	Unidad	Evento	1	26.640	11.000	120.000	25.000
2.10	Reparación de flotador	Unidad	Evento	1	59.000	22.000	50.000	30.000
2.11	Cambio de grifos	Unidad	Evento	1	77.000	24.000	50.000	70.000
2.12	Reparación de niple de agia fría	Unidad	Evento	1	22.000	11.000	30.000	20.000
2.13	Reparación de niple de agua caliente	Unidad	Evento	1	22.000	11.000	30.000	20.000
2.14	Reparación de termostato de frío	Unidad	Evento	1	50.000	21.000	50.000	45.000
2.15	Repración de bimetálicos	Unidad	Evento	1	29.000	12.000	50.000	20.000
2.16	Cambio de resistencia	Unidad	Evento	1	165.000	126.000	150.000	120.000
2.17	Cambio de carcasa	Unidad	Evento	1	95.000	33.000	107.000	20.000
2.18	Cambio de motor	Unidad	Evento	1	495.000	138.000	400.000	500.000
2.19	Cambio de placa eléctrica	Unidad	Evento	1	120.000	48.000	150.000	100.000
2.20	Cambio de pulsadores elécticos	Unidad	Evento	1	65.000	24.000	60.000	50.000
2.21	Cambio de pico pulsador	Unidad	Evento	1	82.000	29.000	70.000	70.000
2.22	Cambio de filtro purificador de pre-sedimentos de 5 micrones	Unidad	Evento	1	198.000	180.000	180.000	190.000
2.23	Cambio de filtro purificador de sedimento de 1 micrón	Unidad	Evento	1	200.000	180.000	180.000	200.000
2.24	Cambio de filtro purificador de menbrana ultrafiltración mayor de 0,1 micrón	Unidad	Evento	1	220.000	180.000	220.000	200.000
2.25	Cambio de trnasformador	Unidad	Evento	1	105.000	40.000	120.000	50.000
2.26	Reparación de carcasa	Unidad	Evento	1	39.000	20.000	40.000	10.000
2.27	Cambio de filtro purificador de carbón activado	Unidad	Evento	1	100.000	100.000	100.000	80.000
2.28	Provisión de porta vasos	Unidad	Evento	1	59.000	26.000	70.000	60.000
2.29	Cambio de rejilla	Unidad	Evento	1	39.000	14.000	30.000	40.000
2.30	Cambio de tapón de desague del tanque	Unidad	Evento	1	25.000	9.000	30.000	5.000
2.31	Cambio de motor de ventilador	Unidad	Evento	1	110.000	40.000	130.000	80.000
2.32	Cambio de sensor de temperatura	Unidad	Evento	1	66.000	28.000	70.000	60.000
2.33	Recarga de Gas Refrigerante Freon 134°	Unidad	Evento	1	198.000	200.000	180.000	150.000
2.34	Control y reparación de sistema eléctrico	Unidad	Evento	1	50.000	16.000	50.000	5.000
2.35	Cambio de tanque de agua fría, tanque de agua caliente o natural	Unidad	Evento	1	100.000	42.000	130.000	100.000
2.36	Reparación de tanque de agua fría o tanque de agua caliente o natural	Unidad	Evento	1	69.000	26.000	70.000	45.000
2.37	Reparación de interruptor	Unidad	Evento	1	30.000	12.000	40.000	5.000
2.38	Cambio de lugar	Unidad	Evento	1	99.000	43.000	160.000	100.000
					3.327.440	**1.824.000**	**3.626.000**	**2.785.000**

Abg. César Romero Rojas
Asesor
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Lic. Gerardo Benítez Ayala
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

ANEXO II

"Cuadro de Precios Adjudicables"

DIBEN

ANEXO II					
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS					
ITEM N° 1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL DE BEBEDEROS					INNOVAR
SUB ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UM	EVENTO	CANTIDAD	Precio Unitario
1.1	Sanitación (higienización y desinfección) de los equipos	Unidad	Evento	1	197.600
1.2	Limpieza de tamques	Unidad	Evento	1	81.900
1.3	Limpieza interna y externa del equipo	Unidad	Evento	1	36.000
1.4	Control de limpieza de cañerías	Unidad	Evento	1	34.000
1.5	Control de agua fría y caliente	Unidad	Evento	1	34.000
1.6	Control de agua temperatura de ambiente	Unidad	Evento	1	34.000
1.7	Control de llave de paso	Unidad	Evento	1	34.000
1.8	Control de grifos de agua fría	Unidad	Evento	1	34.000
1.9	Control de grifos de agua caliente	Unidad	Evento	1	34.000
					519.500

ITEM N° 2 SERVICIO DE REPARACIÓN Y/O SUSTITUCIÓN DE PARTES SEGÚN NECESIDAD (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE DEL EQUIPO)					INNOVAR
SUB ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UM	EVENTO	CANTIDAD	Precio Unitario
2.1	Cambio de llave de paso SV1	Unidad	Evento	1	38.000
2.2	Reparación de ductos	Unidad	Evento	1	10.000
2.3	Sustitución de ductos	Unidad	Evento	1	29.000
2.4	Cambio de cañería de cobre 5/8 por metro (cañería de frío)	Unidad	Evento	1	16.000
2.5	Cambio de sistema de agua fría y caliente	Unidad	Evento	1	29.000
2.6	Cambi de conector codo de ¼ para tipo de cañería	Unidad	Evento	1	14.000
2.7	cambio de unión conector	Unidad	Evento	1	12.000
2.8	Cambio de manguera por metro	Unidad	Evento	1	10.000
2.9	Cambio de filtro con Gas Refrigerante con silica	Unidad	Evento	1	11.000
2.10	Reparación de flotador	Unidad	Evento	1	22.000
2.11	Cambio de grifos	Unidad	Evento	1	24.000
2.12	Reparación de niple de agia fría	Unidad	Evento	1	11.000
2.13	Reparación de niple de agua caliente	Unidad	Evento	1	11.000
2.14	Reparación de termostato de frío	Unidad	Evento	1	21.000
2.15	Repración de bimetálicos	Unidad	Evento	1	12.000
2.16	Cambio de resistencia	Unidad	Evento	1	126.000
2.17	Cambio de carcasa	Unidad	Evento	1	33.000
2.18	Cambio de motor	Unidad	Evento	1	138.000
2.19	Cambio de placa eléctrica	Unidad	Evento	1	48.000
2.20	Cambio de pulsadores elécticos	Unidad	Evento	1	24.000
2.21	Cambio de pico pulsador	Unidad	Evento	1	29.000
2.22	Cambio de filtro purificador de pre-sedimentos de 5 micrones	Unidad	Evento	1	180.000
2.23	Cambio de filtro purificador de sedimento de 1 micrón	Unidad	Evento	1	180.000
2.24	Cambio de filtro purificador de menbrana ultrafiltración mayor de 0,1 micrón	Unidad	Evento	1	180.000
2.25	Cambio de trnasformador	Unidad	Evento	1	40.000
2.26	Reparación de carcasa	Unidad	Evento	1	20.000
2.27	Cambio de filtro purificador de carbón activado	Unidad	Evento	1	100.000
2.28	Provisión de porta vasos	Unidad	Evento	1	26.000
2.29	Cambio de rejilla	Unidad	Evento	1	14.000
2.30	Cambio de tapón de desague del tanque	Unidad	Evento	1	9.000
2.31	Cambio de motor de ventilador	Unidad	Evento	1	40.000
2.32	Cambio de sensor de temperatura	Unidad	Evento	1	28.000
2.33	Recarga de Gas Refrigerante Freon 134°	Unidad	Evento	1	200.000
2.34	Control y reparación de sistema eléctrico	Unidad	Evento	1	16.000
2.35	Cambio de tanque de agua fría, tanque de agua caliente o natural	Unidad	Evento	1	42.000
2.36	Reparación de tanque de agua fría o tanque de agua caliente o natural	Unidad	Evento	1	26.000
2.37	Reparación de interruptor	Unidad	Evento	1	12.000
2.38	Cambio de lugar	Unidad	Evento	1	43.000
					1.824.000
MONTO MINIMO					**7.500.000**
MONTO MAXIMO					**15.000.000**

Abg. Cristian Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Lic. Gerardo Benítez Ayala
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

ANEXO III

"Capacidad Financiera"

DIBEN

CD 03/2020 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BEBEDEROS

CAPACIDAD FINANCIERA

OFERENTE: **PASCUAL TORRE NUÑEZ**

	BALANCE AÑO 2017	BALANCE AÑO 2018
ACTIVO CORRIENTE	216.825.034	274.273.347
ACTIVO NO CORRIENTE	77.272.727	71.489.454
TOTAL ACTIVO	294.097.761	345.762.801
PASIVO CORRIENTE	2.377.909	3.445.587
PASIVO NO CORRIENTE	0	
TOTAL DEL PASIVO	2.377.909	3.445.587
TOTAL DE PATRIMONIO NETO	291.719.852	342.317.214
TOTAL DE PASIVO Y PAT.NETO	294.097.761	345.762.801

ESTADOS DE RESULTADOS

	AÑO 2017	AÑO 2018
CAPITAL	20.000.000	288.797.687
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	58.337.622	48.124.635

	AÑO 2017	AÑO 2018	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
1) RATIO DE LIQUIDEZ ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE VALOR ÓPTIMO: Igual o mayor que 1, en promedios, en los 2 (dos) últimos años.	91,18	79,60	85,39	CUMPLE
2) ENDEUDAMIENTO PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL VALOR ÓPTIMO: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, los 2 (dos) últimos años.	0,01	0,01	0,01	CUMPLE
3)RENTABILIDAD (UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS / CAPITAL) VALOR ÓPTIMO: El promedio en 2 (dos) últimos años, no deberá ser negativo.	2,92	0,17	1,54	CUMPLE

OBSERVACIÓN:El análisis del ratio fué realizado basándose exclusivamente en el informe financiero remitido por la empresa oferente.

Sr. Carlos Ferreira
División de Presupuesto
DIBEN

Lic. EDGAR GA...
Div. Presupuesto - DIBEN

CD 03/2020 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BEBEDEROS

CAPACIDAD FINANCIERA

OFERENTE: **OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA**

	BALANCE AÑO 2017	BALANCE AÑO 2018
ACTIVO CORRIENTE	194.147.664	295.841.152
ACTIVO NO CORRIENTE	83.477.950	115.171.351
TOTAL ACTIVO	277.625.614	411.012.503
PASIVO CORRIENTE	53.558.447	20.068.196
PASIVO NO CORRIENTE	0	160.377.629
TOTAL DEL PASIVO	53.558.447	180.445.825
TOTAL DE PATRIMONIO NETO	224.067.167	230.566.678
TOTAL DE PASIVO Y PAT.NETO	277.625.614	411.012.503

ESTADOS DE RESULTADOS

	AÑO 2017	AÑO 2018
CAPITAL	200.000.000	200.000.000
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	8.842.235	3.091.078

	AÑO 2017	AÑO 2018	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
1) RATIO DE LIQUIDEZ ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE VALOR ÓPTIMO: Igual o mayor que 1, en promedios, en los 2 (dos) últimos años.	3,62	14,74	9,18	CUMPLE
2) ENDEUDAMIENTO PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL VALOR ÓPTIMO: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, los 2 (dos) últimos años.	0,19	0,44	0,32	CUMPLE
3)RENTABILIDAD (UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS / CAPITAL) VALOR ÓPTIMO: El promedio en 2 (dos) últimos años, no deberá ser negativo.	0,04	0,02	0,03	CUMPLE

OBSERVACIÓN:El análisis del ratio fué realizado basándose exclusivamente en el informe financiero remitido por la empresa oferente.

Sr. Carlos Ferreira
División de Presupuesto
DIBEN

Lic. EDGAR GALLIANO
Div. Presupuesto - DIBEN

ANEXO IV

"Analisis de Precios Ofetados"

DIBEN

ANEXO IV

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

ITEM N° 1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL DE BEBEDEROS

								INNOVAR		TECNOFRIO	
SUB ITEM	**DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**	**UM**	**EVENTO**	**CANTIDAD**	**Precio Referencial (promedio de los tres presupuestos)**	**25% por debajo del referencial**	**15% por encima del referencial**	**Precio Unitario**	**Analisis**	**Precio Unitario**	**Analisis**
1.1	Sanitación (higienización y desinfección) de los equipos	Unidad	Evento	1	**164.667**	**123.500**	**189.367**	197.600	Por encima del referencial	120.000	Por debajo del referencial
1.2	Limpieza de tamques	Unidad	Evento	1	**68.333**	**51.250**	**78.583**	81.900	Por encima del referencial	50.000	Por debajo del referencial
1.3	Limpieza interna y externa del equipo	Unidad	Evento	1	**30.080**	**22.560**	**34.592**	36.000	Por encima del referencial	20.000	Por debajo del referencial
1.4	Control de limpieza de cañerías	Unidad	Evento	1	**28.413**	**21.310**	**32.675**	34.000	Por encima del referencial	15.000	Por debajo del referencial
1.5	Control de agua fría y caliente	Unidad	Evento	1	**28.413**	**21.310**	**32.675**	34.000	Por encima del referencial	15.000	Por debajo del referencial
1.6	Control de agua temperatura de ambiente	Unidad	Evento	1	**28.413**	**21.310**	**32.675**	34.000	Por encima del referencial	15.000	Por debajo del referencial
1.7	Control de llave de paso	Unidad	Evento	1	**28.413**	**21.310**	**32.675**	34.000	Por encima del referencial	15.000	Por debajo del referencial
1.8	Control de grifos de agua fría	Unidad	Evento	1	**28.413**	**21.310**	**32.675**	34.000	Por encima del referencial	15.000	Por debajo del referencial
1.9	Control de grifos de agua caliente	Unidad	Evento	1	**28.413**	**21.310**	**32.675**	34.000	Por encima del referencial	15.000	Por debajo del referencial
					433.560	**325.170**	**498.594**	**519.500**		**280.000**	

Abg. Cesar Romero Rojas
Director
Dirección Asesoría Legal - DIBEN

Lic. Gerardo Benítez Ayala
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

ITEM Nº 2 SERVICIO DE REPARACIÓN Y/O SUSTITUCIÓN DE PARTES SEGÚN NECESIDAD (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE DEL EQUIPO)								INNOVAR		TECNOFRIO	
SUB ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UM	EVENTO	CANTIDAD	Precio Referencial (promedio de los tres presupuestos)	25% por debajo del referencial	15% por encima del referencial	Precio Unitario	Analisis	Precio Unitario	Analisis
2.1	Cambio de llave de paso SV1	Unidad	Evento	1	124.417	93.313	143.079	38.000	Por debajo del referencial	60.000	Por debajo del referencial
2.2	Reparación de ductos	Unidad	Evento	1	30.667	23.000	35.267	10.000	Por debajo del referencial	20.000	Por debajo del referencial
2.3	Sustitución de ductos	Unidad	Evento	1	95.000	71.250	109.250	29.000	Por debajo del referencial	50.000	Por debajo del referencial
2.4	Cambio de cañería de cobre 5/8 por metro (cañería de frío)	Unidad	Evento	1	52.650	39.488	60.548	16.000	Por debajo del referencial	30.000	Por debajo del referencial
2.5	Cambio de sistema de agua fría y caliente	Unidad	Evento	1	95.000	71.250	109.250	29.000	Por debajo del referencial	50.000	Por debajo del referencial
2.6	Cambi de conector codo de ¼ para tipo de cañería	Unidad	Evento	1	43.667	32.750	50.217	14.000	Por debajo del referencial	40.000	CUMPLE
2.7	cambio de unión conector	Unidad	Evento	1	37.000	27.750	42.550	12.000	Por debajo del referencial	40.000	CUMPLE
2.8	Cambio de manguera por metro	Unidad	Evento	1	32.951	24.713	37.894	10.000	Por debajo del referencial	25.000	CUMPLE
2.9	Cambio de filtro con Gas Refrigerante con silica	Unidad	Evento	1	34.800	26.100	40.020	11.000	Por debajo del referencial	25.000	Por debajo del referencial
2.10	Reparación de flotador	Unidad	Evento	1	71.740	53.805	82.501	22.000	Por debajo del referencial	30.000	Por debajo del referencial
2.11	Cambio de grifos	Unidad	Evento	1	78.667	59.000	90.467	24.000	Por debajo del referencial	70.000	CUMPLE
2.12	Reparación de niple de agia fría	Unidad	Evento	1	35.522	26.641	40.850	11.000	Por debajo del referencial	20.000	Por debajo del referencial
2.13	Reparación de niple de agua caliente	Unidad	Evento	1	35.522	26.641	40.850	11.000	Por debajo del referencial	20.000	Por debajo del referencial
2.14	Reparación de termostato de frío	Unidad	Evento	1	68.578	51.433	78.864	21.000	Por debajo del referencial	45.000	Por debajo del referencial
2.15	Repración de bimetálicos	Unidad	Evento	1	38.211	28.658	43.943	12.000	Por debajo del referencial	20.000	Por debajo del referencial
2.16	Cambio de resistencia	Unidad	Evento	1	180.000	135.000	207.000	126.000	Por debajo del referencial	120.000	Por debajo del referencial
2.17	Cambio de carcasa	Unidad	Evento	1	107.000	80.250	123.050	33.000	Por debajo del referencial	20.000	Por debajo del referencial
2.18	Cambio de motor	Unidad	Evento	1	460.000	345.000	529.000	138.000	Por debajo del referencial	500.000	CUMPLE
2.19	Cambio de placa eléctrica	Unidad	Evento	1	160.000	120.000	184.000	48.000	Por debajo del referencial	100.000	Por debajo del referencial
2.20	Cambio de pulsadores elécticos	Unidad	Evento	1	77.208	57.906	88.790	24.000	Por debajo del referencial	50.000	Por debajo del referencial
2.21	Cambio de pico pulsador	Unidad	Evento	1	95.333	71.500	109.633	29.000	Por debajo del referencial	70.000	Por debajo del referencial
2.22	Cambio de filtro purificador de pre-sedimentos de 5 micrones	Unidad	Evento	1	203.333	152.500	233.833	180.000	CUMPLE	190.000	CUMPLE
2.23	Cambio de filtro purificador de sedimento de 1 micrón	Unidad	Evento	1	216.667	162.500	249.167	180.000	CUMPLE	200.000	CUMPLE
2.24	Cambio de filtro purificador de menbrana ultrafiltración mayor de 0,1 micrón	Unidad	Evento	1	223.333	167.500	256.833	180.000	CUMPLE	200.000	CUMPLE

Abg. C... Romero Rojas
Director - Asesoría Legal - DIBEN

Lic. Gerardo Benítez Ayala
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

2.25	Cambio de trnasformador	Unidad	Evento	1	**133.333**	**100.000**	**153.333**	40.000	Por debajo del referencial	50.000	Por debajo del referencial
2.26	Reparación de carcasa	Unidad	Evento	1	**65.667**	**49.250**	**75.517**	20.000	Por debajo del referencial	10.000	Por debajo del referencial
2.27	Cambio de filtro purificador de carbón activado	Unidad	Evento	1	**105.000**	**78.750**	**120.750**	100.000	CUMPLE	80.000	CUMPLE
2.28	Provisión de porta vasos	Unidad	Evento	1	**84.000**	**63.000**	**96.600**	26.000	Por debajo del referencial	60.000	Por debajo del referencial
2.29	Cambio de rejilla	Unidad	Evento	1	**46.097**	**34.573**	**53.011**	14.000	Por debajo del referencial	40.000	CUMPLE
2.30	Cambio de tapón de desague del tanque	Unidad	Evento	1	**28.875**	**21.656**	**33.206**	9.000	Por debajo del referencial	5.000	Por debajo del referencial
2.31	Cambio de motor de ventilador	Unidad	Evento	1	**133.333**	**100.000**	**153.333**	40.000	Por debajo del referencial	80.000	Por debajo del referencial
2.32	Cambio de sensor de temperatura	Unidad	Evento	1	**92.000**	**69.000**	**105.800**	28.000	Por debajo del referencial	60.000	Por debajo del referencial
2.33	Recarga de Gas Refrigerante Freon 134°	Unidad	Evento	1	**217.500**	**163.125**	**250.125**	200.000	CUMPLE	150.000	Por debajo del referencial
2.34	Control y reparación de sistema eléctrico	Unidad	Evento	1	**53.333**	**40.000**	**61.333**	16.000	Por debajo del referencial	5.000	Por debajo del referencial
2.35	Cambio de tanque de agua fría, tanque de agua caliente o natural	Unidad	Evento	1	**136.667**	**102.500**	**157.167**	42.000	Por debajo del referencial	100.000	Por debajo del referencial
2.36	Reparación de tanque de agua fría o tanque de agua caliente o natural	Unidad	Evento	1	**86.333**	**64.750**	**99.283**	26.000	Por debajo del referencial	45.000	Por debajo del referencial
2.37	Reparación de interruptor	Unidad	Evento	1	**37.500**	**28.125**	**43.125**	12.000	Por debajo del referencial	5.000	Por debajo del referencial
2.38	Cambio de lugar	Unidad	Evento	1	**143.333**	**107.500**	**164.833**	43.000	Por debajo del referencial	100.000	Por debajo del referencial
					3.960.236			**1.824.000**		**2.785.000**	

Abg. César Romero Roja
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Lic. Gerardo Benítez Ayala
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

ANEXO V

Solicitud del Comité y su Correspondiente Respuesta

DIBEN

TECNOFRIO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1.388.647-9
Tel/Fax: 021-951.327
Cel: 0981-126.233
em@il: tecnofrio_torres@hotmail.com
Juan E. O'Leary c/ Curiel – Ñemby – San Carlos.

NOTA Nº 1

FECHA: 21/05/2020
ID Nº: **377.047**

A: Dirección de Beneficiencia y Ayuda Social - Dirección de Beneficencia

Por medio de la presente me dirijo a Uds. En Referencia al Llamado de Licitación de Contratación Directa Nº 03/2020 **"**Para la Prestación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Bebederos Eléctricos de la DIBEN**"** *IDNº:377.047,* a fin hacer entrega de los documentos solicitados mediante la nota de referencia.

- Referente al llamado de la prestación de servicios de mantenimiento y reparación de bebederos eléctricos de la DIBEN con ID Nº: 377.047, la variación del precio implica la participación de varias personas para su realización, además hay gastos administrativos que se debe cubrir, como los múltiples papeleos y al personal que tramita, así mismo los diferentes móviles que se emplea, conlleva pago de combustibles y desgaste de repuestos que se debe ser cubiertos.
- En alguno ítems, los precios son bajo no son irrisorios, solo que esos ítems no es para cobrar por separados, estos ya incluye dentro de los respetivos mantenimientos y no implica gastos, además no son materiales adquiribles.
- Por esa razón decidimos presentar con estos precios, alguna muy alta y otros muy bajos, nosotros nos ajustamos al precio promedio del mercado y ninguno de ellos, están fuera del mismo.

Sin otro particular aprovecho para saludarlos atte.

Nombre: Pascual Torres Núñez. Firma: _____
En calidad de Propietario
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de TECNOFRIO.

Gmail DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com>

ID 377047 – Servicio de Mantenimiento y Reparación de Bebederos Eléctricos.

innovar. Arq SRL <innovar.asistencias@gmail.com> 25 de mayo de 2020 a las 11:54
Para: DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com>

Buenos días
Adjuntamos la nota de respuesta, asi como los Anexos I y II respectivamente.

Saludos
Osvaldo Noel Benitez
[Texto citado oculto]

Nota Diben - Osvaldo Benitez.pdf
422K

Innovar Servicios de Ingeniería
Osvaldo Noel Benitez Acosta

Gaspar R. de Francia N°125 esq/ Monseñor Moreno
e-mail.: innovar.asistencias@gmail.com
tel.: (021) 780 025 Cel.: 0984 996 394
Limpio - Paraguay

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 03/2020 "PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS DE LA DIBEN" ID 377.047

Limpio, 25 de mayo de 2020.

Señor/es
CARMELO RAMÓN TORRES MARECOS
DIRECTOR DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA DIBEN
Dirección de Beneficencia y Ayuda Social
Presente

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, en el marco de la Licitación de referencia, a fin de remitir la composición de nuestros precios ofertados, detallado y desglosado.

Nuestros precios están compuestos del Costo IVA incluido, incluyendo los materiales y mano de obra + Gastos (Administrativos, logística, previsión para pago de seguro social etc.), sobre los costos y gastos calculamos una utilidad del 15% para la empresa.

En el ANEXO I adjunto a esta nota exponemos la composición de los precios ofertados, con el cual garantizamos el cumplimiento total de las obligaciones, requeridas en el ANEXO C Especificaciones Técnicas.

El ítem 1, y sus sub ítems 1.1 al 1.9, la diferencia del Precio ofertado con relación al precio referencial dada por la convocante, no se encuentra por encima del 20%, es así que los mismos están dentro del rango establecido.

En cuanto a los ítems que se encuentran por debajo del 30% en relación al referencial, se deben a que los costos de material se encuentran por debajo.

La Convocante puede estar segura y garantizada, que los trabajos objetos del presente llamado, serán realizados de manera satisfactoria, dando cumplimiento estricto conforme a lo solicitado.

A la espera que la respuesta sea satisfactoria, me despido atentamente.

- La planilla con el desglose adjunto a esta nota con el título ANEXO I.
- Facturas Correspondiente a las Ordenes de Compra No. 020/2018 – 08/2018

Osvaldo Noel Benitez A.
Innovar
Servicios de Ingeniería
Osvaldo Noel Benitez Acosta
C.I. 3.707.064

NOTA CE_DIBEN

Asunción, 21 de mayo de 2020

Señores
INNOVAR DE OSVALDO NOEL BENÍTEZ ACOSTA
Telf.: 780025
innovar.asistencias@gmail.com

Ref.: ID 377047 – Servicio de Mantenimiento y Reparación de Bebederos Eléctricos.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en el marco del llamado de referencia, a los efectos de solicitarle, tenga a bien proceder a remitir al correo dcpdiben@gmail.com las documentaciones que se detallan a continuación:

- Facturas correspondientes a las Ordenes de Trabajo Nº 020/2018 y 08/2018.
- Explicación detallada de la composiición del precio ofertado, conforme a la reglamentación dispuesta por la DNCP, para los siguientes
  - Ítem 1, Sub ítenes: 1.1 al 1.9.
  - Ítem 2, Sub ítenes: 2.1 al 2.21; 2.25 al 2.26; 2.28 al 2.32; 2.34 al 2.38.

El plazo fijado para la remisión de lo anteriormente señalado es el día lunes 25 de mayo de 2020, hasta las 12:00 horas.

NO SE ADMITIRÁ LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIONES EN FORMA FÍSICA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DE PROPAGACIÓN DEL COVID.19.-

Miembro del Comité de Evaluación

Lic. Gerardo Benítez Ayala
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

NOTA CE_DIBEN

Asunción, 21 de mayo de 2020

Señores
TECNOFRIO DE PASCUAL TORES NUÑEZ
Telf.: 951327 / 0981126233
tecnofrio_torres@hotmail.com

Ref.: ID 377047 – Servicio de Mantenimiento y Reparación de Bebederos Eléctricos.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en el marco del llamado de referencia, a los efectos de solicitarle, tenga a bien proceder a remitir al correo dcpdiben@gmail.com las documentaciones que se detallan a continuación:

- Certificado de Cumplimiento con el Seguridad Social.
- Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos ante la Contraloria General de la República, para los sujetos obligados en el amrco de la Ley N° 6355/2019.
- Copia de contratos y/o facturaciones que avalen la experiencia requerida.
- Explicación detallada de la composiición del precio ofertado, conforme a la reglamentación dispuesta por la DNCP, para los siguientes
  - Ítem 1, Sub ítenes: 1.1 al 1.9.
  - ítem 2, Sub ítenes: 2.1 al 2.5; 2.9 AL 2.10; 2.12 al 2.17; 2.19 al 2.21; 2.25, 2.26; 2.28; al 2.30 al 2.38.

El plazo fijado para la remisión de lo anteriormente señalado es el día lunes 25 de mayo de 2020, hasta las 12:00 horas.

NO SE ADMITIRÁ LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIONES EN FORMA FÍSICA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DE PROPAGACIÓN DEL COVID.19.-

Miembro del Comité de Evaluación

Lic. Gerardo Benítez Ayala
Director de Administración y Finanzas
DIBEN